



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Miércoles 4 de Julio de 2018

NÚM. 25

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

### DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado  
de Michoacán de Ocampo  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno  
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 24 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

Correo electrónico

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

## CONTENIDO

### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HIDALGO, MICHOACÁN

#### MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2017

#### ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 191 CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018

2015-2018

EN CIUDAD DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 25 DE ABRIL DE 2018 DOS MIL DIECIOCHO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN II, 28 Y 50 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 1, 3, 5 FRACCIÓN VIII, 9 FRACCIÓN II, 17, 18, 19, 20, 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 Y DEMÁS RELATIVOS AL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO, SE REUNIERON EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO «SALÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES», LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE EL **ING. CARLOS EDGAR GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL**, PROPONE PARA LA APROBACIÓN DE LOS PRESENTES:

#### ORDEN DEL DÍA

1. ...
2. ...
3. ...
4. ...

#### Asunto de Presidencia

5.- El Ing. Carlos Edgar González Pérez, Presidente Municipal Provisional, con fundamento en los artículos 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal

del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 52, 54 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, solicita se someta a consideración, y en su caso a aprobación de los integrantes del H. Ayuntamiento Las Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre) del Ejercicio Fiscal 2017, la entrega de las mismas a la Auditoría Superior de Michoacán y su Publicación.

Anexo al presente los siguientes documentos, mismos que solicito se consideren como parte anexa del Acta de Cabildo correspondiente:

- Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Ingresos.
- Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales al Presupuesto de Egresos.
- Presupuesto de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2017, Modificado al Cuarto Trimestre.
- Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2017 Modificado al Cuarto Trimestre.
- Modificaciones por Transferencias Presupuestales Correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.

RESOLUCIONES

.....  
.....  
.....

**Acuerdo Número 5 (Cinco).- Por mayoría de siete votos a favor y cinco en contra,** con fundamento en los artículos 49 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 52, 54 y 58 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, se aprueban las Modificaciones por Ampliaciones, Reducciones y Transferencias Presupuestales del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondientes al Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre) del Ejercicio Fiscal 2017, la entrega de las mismas a la Auditoría Superior de Michoacán y su Publicación.

.....  
.....  
.....

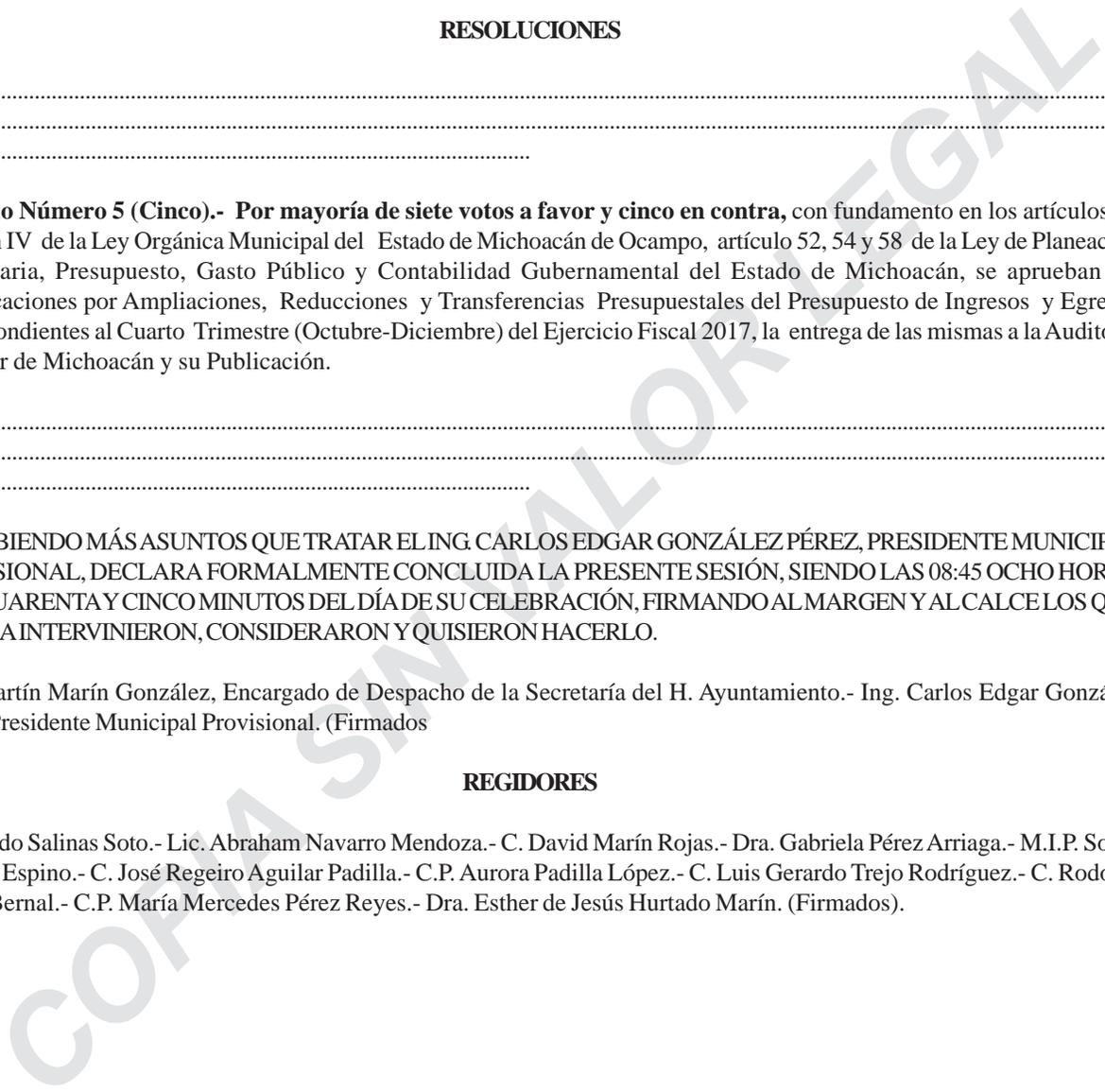
NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL ING. CARLOS EDGAR GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL PROVISIONAL, DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 08:45 OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y ALCALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSIDERARON Y QUISIERON HACERLO.

Arq. Martín Marín González, Encargado de Despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento.- Ing. Carlos Edgar González Pérez, Presidente Municipal Provisional. (Firmados)

REGIDORES

C. Alfredo Salinas Soto.- Lic. Abraham Navarro Mendoza.- C. David Marín Rojas.- Dra. Gabriela Pérez Arriaga.- M.I.P. Sonia Medina Espino.- C. José Regeiro Aguilar Padilla.- C.P. Aurora Padilla López.- C. Luis Gerardo Trejo Rodríguez.- C. Rodolfo Reyes Bernal.- C.P. María Mercedes Pérez Reyes.- Dra. Esther de Jesús Hurtado Marín. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



**MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACÁN**  
**MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**DEL EJERCICIO FISCAL 2017, CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE)**

A.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 22,956.03 (VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 03/100), Recurso Convenido con el Gobierno Federal a través del Fondo para el Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2017, conforme a lo siguiente:

**549.- TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA FEDERACIÓN ETIQUETADAS**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83004	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	\$ 22,956.03
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 22,956.03</b>

A.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 22,956.03 (VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 03/100), Recurso Convenido con el Gobierno Federal a través del Fondo para el Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2017, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	265			OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. RECURSO FEDERALE	\$ 22,956.03
13	104	265	61213	549	Otros Sitios y Edificaciones de Infraestructura Pública.	22,956.03

B.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 1'250,729.84 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 84/100), por el incremento en la Recaudación de los Recursos de Fondo General Provenientes de los Derechos por la Prestación de Servicios Públicos Municipales, en el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

**101.- RECURSOS FISCALES**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
43002	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$ 1'250,729.84
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'250,729.84</b>

B.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 1'250,729.84 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 84/100), Recursos Provenientes del Fondo General para Obra Pública Directa, Autorizado por los integrantes del H. Cabildo en la Sesión Extraordinaria número 142 celebrada el día 05 de Octubre de 2017, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	263			O.P.URBANIZACIÓN ADMÓN.CONT. B.DOM.PUB. RECURSOS FISCALES	\$ 1'250,729.84
13	104	263	12201	101	Sueldo Base al Personal Eventual	45,000.00
13	104	263	24101	101	Productos Minerales No Metálicos	15,000.00
13	104	263	24201	101	Cemento y Productos de Concreto	75,000.00
13	104	263	24401	101	Madera y Productos de Madera	5,000.00
13	104	263	24701	101	Artículos Metálicos para la Construcción	10,000.00
13	104	263	32601	101	Arrendamiento de Maquinaria, Equipo y Herramientas de uso Administrativo	45,000.00
13	104	263	34701	101	Fletes y Maniobras	5,000.00
13	104	263	62405	101	Otras Obras de Urbanización	830,729.84

13	104	263	12201	101	Sueldo Base al Personal Eventual	78,000.00
13	104	263	24401	101	Madera y Productos de Madera	21,000.00
13	104	263	24701	101	Artículos Metálicos para la Construcción	93,000.00
13	104	263	24101	101	Productos Minerales no Metálicos	1,500.00
13	104	263	24201	101	Cemento y Productos de Concreto	3,000.00
13	104	263	24501	101	Vidrio y Productos de Vidrio	6,000.00
13	104	263	24601	101	Material Eléctrico y Electrónico	3,000.00
13	104	263	24901	101	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	5,500.00
13	104	263	25601	101	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	3,000.00
13	104	263	32901	101	Otros Arrendamientos	6,000.00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'250,729.84</b>

C.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 5'300,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100), por el Recurso Convenido con El Gobierno Federal a través del Fondo para el Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2017 (5), conforme a lo siguiente:

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83004	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	\$ 5'300,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5'300,000.00</b>

C.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 5'300,000.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100), Recurso Convenido con El Gobierno Federal a través del Fondo para el Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2017 (5), para Obra Pública Autorizada por los integrantes del H. Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 142 de fecha 05 de Octubre de 2017, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	279			OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS FEDERALES	\$ 5'300,000.00
13	104	279	62204	549	Espacios Deportivos, Recreativos, Turísticos	5'300,000.00
					<b>TOTAL</b>	<b>5'300,000.00</b>

D.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 165,615.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS 00/100), por el Recurso Convenido con el Gobierno Federal a través del Programa para la Producción y Entrega de Planta Forestal (CONAFOR) 2016-2017, conforme a lo siguiente:

**559.- PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL CONAFOR (2016-2017)**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83007	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.	\$ 165,615.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 165,615.00</b>

D.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 165,615.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS 00/100), por el Recurso Convenido con El Gobierno Federal a través del Programa para la Producción y Entrega de Planta Forestal (CONAFOR) 2016-2017, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
18	102	142			OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS FEDERALES	\$ 165,615.00.00
18	102	142	23101	559	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales adquiridos como Materia Prima	165,615.00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 165,615.00</b>

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

E.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100, por el Recurso Convenido con el Gobierno Federal a través del Programa para el Mantenimiento y Embolse de Planta Forestal (CONAFOR) 2017-2018, conforme a lo siguiente:

**579.- PRODUCCIÓN DE PLANTA FORESTAL 2017-2018**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83007	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.	\$ 132,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 132,000.00</b>

E.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 132,000.00 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100), por el Recurso Convenido con El Gobierno Federal a través del Programa para el Mantenimiento y Embolse de Planta Forestal (CONAFOR) 2017-2018, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
18	102	192			OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS FEDERALES	\$ 132,000.00
18	102	192	23101	579	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales adquiridos como Materia Prima	132,000.00
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 132,000.00</b>

F.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100), por el Recurso Convenido con El Gobierno Federal a través del Programa de Pensión para Adultos Mayores, Apoyo para Acondicionamiento y Equipamiento de la casa de Día Edam (Estancia del Adulto Mayor) en Hidalgo Michoacán, conforme a lo siguiente:

**578.- PROGRAMA DE PENSIÓN PARA ADULTOS MAYORES**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83005	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	\$ 120,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 120,000.00</b>

F.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100), por el Recurso Convenido con El Gobierno Federal a través del Programa de Pensión para Adultos Mayores, Apoyo para Acondicionamiento y Equipamiento de la casa de Día Edam (Estancia del Adulto Mayor) en Hidalgo Michoacán, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
15	103	191			OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS FEDERALES	\$ 120,000.00
15	103	191	24701	578	Artículos Metálicos para la Construcción	10,250.00
15	103	191	51101	578	Mobiliario	90,849.50
15	103	191	51901	578	Equipo de Administración	7,500.00
15	103	191	52101	578	Equipo y Aparatos Audiovisuales	2,350.00
15	103	191	53101	578	Equipo Médico y de Laboratorio	7,476.39
15	103	191	53201	578	Instrumental Médico y de Laboratorio	1,574.11
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 120,000.00</b>

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

G.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 1'530,356.81 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 81/100), por el incremento en la Recaudación de los Recursos propios de Fondo General Provenientes de los Derechos por la Prestación de Servicios Públicos Municipales y de Arrendamiento y Explotación de Bienes Muebles e Inmuebles, en el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

#### 101.- RECURSOS FISCALES

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
43002	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	\$ 1'223,738.72
52001	ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	306,618.09
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'530,356.81</b>

G.- **Adecuaciones Presupuestales** al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 1'530,356.81 (UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 81/100), Recursos Provenientes del Fondo General para Obra Pública Directa, Autorizado por los integrantes del H Cabildo en la Sesión Extraordinaria número 161 celebrada el día 19 de Diciembre de 2017, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	263			O.P.URBANIZACIÓN ADMÓN.CONT. B.DOM.PUB. RECURSOS FISCALES	\$ 1'250,729.84
13	104	263	61605	101	Vialidades Urbanas	323,309.48
13	104	263	61605	101	Vialidades Urbanas	384,288.16
13	104	263	61605	101	Vialidades Urbanas	728,338.81
13	104	263	61605	101	Vialidades Urbanas	94,420.36
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'530,356.81</b>

H.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 6'577,458.22 (SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 22/100), por el Recurso Convenido con El Gobierno Federal a través del Fondo Nacional Emprendedor, conforme a lo siguiente:

#### 549.- TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA FEDERACIÓN ETIQUETADAS

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83004	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	\$ 6'577,458.52
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6'577,458.52</b>

H.- **Adecuaciones Presupuestales** al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 6'577,458.52 (SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 52/100), Recurso Convenido con El Gobierno Federal a través del Fondo Nacional Emprendedor, para Obra Pública Autorizada por los integrantes del H. Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 163 de fecha 30 de Diciembre de 2017, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	279			OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS FEDERALES	\$ 6'577,458.52
13	104	279	62405	549	Otras Obras de Urbanización	5'780,000.00
13	104	279	62405	549	Otras Obras de Urbanización	797,458.52
					<b>TOTAL</b>	<b>6'577,458.52</b>

I.- Presupuesto de Ingresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad de \$ 25'750,000.00 (VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100), por los Recursos no Recaudados, que fueron considerados en el presupuesto para convenir con el Gobierno Federal; Convenios que no fueron firmados, conforme a lo siguiente:

**538.- TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83010	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS	\$ 25'750,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$25'750,000.00</b>

I.- **Adecuaciones Presupuestales** al Presupuesto de Egresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad de \$ 25'750,000.00 (VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100), Por la Cancelación de Obras Consideradas en el Presupuesto de Egresos para convenir con el Gobierno Federal y con Gobierno del Estado, convenios que no fueron firmados, conforme a lo Siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	REDUCCION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
<b>13</b>	<b>104</b>	<b>205</b>			<b>OP AGUA POTABLE ADMON. CONT.B.DOM.PUB. RECURSOS FEDERALES</b>	<b>\$ 7'000,000.00</b>
13	104	205	61301	549	Obras para la Extracción, Conducción y Suministro de Agua.	7'000,000.00
<b>13</b>	<b>104</b>	<b>235</b>			<b>OP DREN.ALCANT.LETR. ADMON.CONT.B DOM.PUB. REC.FEDERALES</b>	<b>12'250,000.00</b>
13	104	235	61306	549	Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado Residual	3'500,000.00
13	104	235	61307	549	Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado Pluvial	8'750,000.00
<b>13</b>	<b>104</b>	<b>265</b>			<b>OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. RECURSOS FEDERALES.</b>	<b>4'000,000.00</b>
13	104	265	61605	549	Vialidades Urbanas	4'000,000.00
<b>13</b>	<b>104</b>	<b>279</b>			<b>OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS FEDERALES</b>	<b>2'500,000.00</b>
13	104	279	62204	549	Espacios Deportivos, Recreativos, Turísticos	2'500,000.00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 25'750,000.00</b>

J.- **Adecuaciones Presupuestales** al Presupuesto de Egresos, **REDUCCIÓN LIQUIDA** por la Cantidad de \$ 375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100), Por la Cancelación de Obras Consideradas en la Ampliación por Remanentes del Ejercicio Fiscal 2016, realizada en el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, Recursos no Recibidos por parte de Gobierno del Estado, conforme a lo Siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
<b>13</b>	<b>104</b>	<b>369</b>			<b>REMANENTE EST. 2016 OP INF. EDUC. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.</b>	<b>375,000.00</b>
13	104	369	12201	609	Sueldo Base al Personal Eventual	106,700.00
13	104	369	24101	609	Productos Minerales No Metálicos	34,292.69
13	104	369	24201	609	Cemento y Productos de Concreto	65,810.36
13	104	369	24601	609	Material Eléctrico y Electrónico	723.13
13	104	369	24701	609	Artículos Metálicos para la Construcción	138,920.80
13	104	369	24901	609	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	4,800.00
13	104	369	25601	609	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	1,749.08
13	104	369	34701	609	Fletes y Maniobras	22,003.94
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 375,000.00</b>

K.- Presupuesto de Ingresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad de \$ 3'450,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100), Recursos del Fondo General Estimados y Modificados en Ampliación que no fueron Recaudados en el Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

#### 101.- RECURSOS FISCALES

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
12001	IMPUESTO PREDIAL	2'432,470.52
11001	IMPUESTO SOBRE RIFAS, LOTERÍAS, CONCURSOS Y SORTEOS	15,304.00
11002	IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	7,846.00
17002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	159,834.21
17004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	62,645.46
17006	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	36,240.83
44002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	95,658.98
43002	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	640,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$3'450,000.00</b>

K.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad de \$ 3'450,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100) Por la Cancelación de la Obra Pública autorizada en el Presupuesto a ejecutarse con Recursos del Fondo General, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	263			<b>OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. RECURSOS FISCALES</b>	<b>1'000,000.00</b>
13	104	263	61204	101	Espacios Deportivos, Recreativos, Turísticos y culturales	500,000.00
13	104	263	61213	101	Otros Sitios y Edificaciones de Infraestructura Pública	500,000.00
13	104	277			<b>OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS FISCALES.</b>	<b>2'450,000.00</b>
13	104	277	62204	101	Espacios Deportivos, Recreativos, Turísticos	1'950,000.00
13	104	277	62213	101	Otros Sitios y Edificaciones de Infraestructura Pública	500,000.00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3'450,000.00</b>

L.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 561,831.69 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 69/100), Recurso Convenido con el Gobierno Federal a través del Programa de Inversión Municipalizado, conforme a lo siguiente:

#### 574.- PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPALIZADO

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83010	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS	\$ 561,831.69
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 561,831.69</b>

L.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 561,831.69 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 69/100), Recurso Convenido con el Gobierno Federal a través del Programa de Inversión Municipalizado, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
18	102	193			OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. RECURSO FEDERALE	\$ 561,831.69
18	102	193	43101	574	Subsidios a la Producción	561,831.69
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 561,831.69</b>

M.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), Recurso Convenido con el Gobierno Federal a través del Fondo para el Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2017, conforme a lo siguiente:

**549.- TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA FEDERACIÓN ETIQUETADAS**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83004	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	\$ 2'500,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'500,000.00</b>

M.- Presupuesto de Ingresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad de \$ 2'500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100), Reclasificación del Recurso Convenido con el Gobierno Federal a través del Fondo para el Fortalecimiento Financiero para la Inversión 2017, conforme a lo siguiente:

**549.- TRANSFERENCIAS RECIBIDAS DE LA FEDERACIÓN ETIQUETADAS**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83010	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS	\$ 2'500,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'500,000.00</b>

N.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 3'334,082.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS 00/100), por la Participación del Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales para el Ejercicio Fiscal del año 2017, Radicada en el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

**611.- FEISPUM 2017 FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
81002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	\$ 3'334,082.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3'334,082.00</b>

N.- Presupuesto de Ingresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad de \$ 3'334,082.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y DOS PESOS 00/100), por la Participación del Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales para el Ejercicio Fiscal del año 2017, Radicada en el Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017, por haberse considerado en el Presupuesto de Ingresos como Transferencias Estatales por Convenio, conforme a lo siguiente:

**603.- TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83021	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	\$ 3'334,082.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3'334,082.00</b>

Ñ.- Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 2'511,685.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100), por la Participación del Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales para el Ejercicio Fiscal del año 2016, Radicada en el Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

**612.- FEISPUM 2016.- FONDO ESTATAL PARA LA INFRAESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
81002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	\$ 2'511,685.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'511,685.00</b>

Ñ.- Presupuesto de Ingresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad de \$ 2'511,685.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100), por la Participación del Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales para el Ejercicio Fiscal del año 2016, Radicada en el Ejercicio Fiscal 2017, por haberse considerado en el Presupuesto de Ingresos como Transferencias Estatales por Convenio, conforme a lo siguiente:

**603.- TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83021	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	\$ 2'511,685.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'511,685.00</b>

O.- Adecuaciones Presupuestales, al Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad \$ 324,092.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS 00/100), por las Aportaciones recibidas de Particulares para Obras y Acciones, en los meses de Octubre a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

**103.- APORTACIÓN DE PARTICULARES PARA OBRAS Y ACCIONES**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
83023	APORTACION DE PARTICULARES PARA OBRAS Y ACCIONES	\$ 324,092.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 324,092.00</b>

O.- Adecuaciones Presupuestales, al Presupuesto de Ingresos, **REDUCCION** por la Cantidad \$ 324,092.00 (TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVENTA Y DOS PESOS 00/100), por las Aportaciones recibidas de Particulares para Obras y Acciones, en los meses de Octubre a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2017; por haberse considerado en el Presupuesto de Ingresos como De La Aportación Para Mejoras, conforme a lo siguiente:

**103.- APORTACIÓN DE PARTICULARES PARA OBRAS Y ACCIONES**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
31001	DE AUMENTO DE VALOR Y MEJORÍA ESPECÍFICA DE LA PROPIEDAD	\$ 63,674.00
31002	DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS	260,418.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 324,092.00</b>

P.- Adecuaciones Presupuestales, al Presupuesto de Ingresos, **REDUCCION** por la Cantidad de \$ 838,318.47 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 47/100); 2 % Libre Programación, Amortización de las Diferencias entre los Ingresos Estimados y los Devengados, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

101 RECURSOS FISCALES

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
61006	Multas por Faltas a la Reglamentación Municipal	122,270.11
61029	Otros Aprovechamientos	716,048.36
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 838,318.47</b>

**P.- Adecuaciones Presupuestales,** al Presupuesto de Egresos, **REDUCCION** por la Cantidad de \$ 838,318.47 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS 47/100); 2 % Libre Programación, Amortización de las Diferencias entre los Ingresos Estimados y los Devengados, de conformidad con lo establecido en el artículo 31 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
7	101				2% LIBRE PROGRAMACIÓN	\$ 838,318.47
7	101		15111	101	Otros Seguros	838,318.47
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 838,318.47</b>

**Q.- Adecuaciones Presupuestales,** al Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 406,297.00 (CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100), por la participación Radicada por concepto de IMPUESTO SOBRE LA RENTA, en el mes de Octubre del Ejercicio Fiscal 2017, de conformidad con el Art. 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, conforme a lo siguiente:

101 RECURSOS FISCALES

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
81001	ISR Participable	\$ 406,297.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 406,297.00</b>

**Q.- Adecuaciones Presupuestales,** al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 406,297.00 (CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100), por el incremento en los montos de Subsidios y Ayudas Sociales con el Recurso Radicado por concepto de Participación de IMPUESTO SOBRE LA RENTA, en el mes de Octubre del Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
1	101	105			SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES	\$ 406,297.00
1	101	105	43401	101	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	\$ 269,126.52
1	101	105	44301	101	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	\$ 71,253.33
1	101	105	44108	101	Ayudas Sociales a la Población Individual	\$ 65,917.15
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 406,297.00</b>

**R.- Adecuaciones Presupuestales,** al Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 191,140.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100), por la participación Radicada por concepto de IMPUESTO SOBRE LA RENTA, en el mes de Noviembre del Ejercicio Fiscal 2017, de conformidad con el Art. 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, conforme a lo siguiente:

101 RECURSOS FISCALES

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
81001	ISR Participable	\$ 191,140.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 191,140.00</b>

**R.- Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 191,140.00 (CIENTO NOVENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS 00/100), por el incremento en el monto autorizado para Exposiciones, con el Recurso radicado por concepto de Participación de IMPUESTO SOBRE LA RENTA en el mes de Noviembre de 2017, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
16	104	158			DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 191,140.00
16	104	158	38401	101	Exposiciones	\$ 142,166.67
16	104	158	38201	101	Gastos de Orden Social	\$ 48,973.33
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 191,140.00</b>

**S.- Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 801,432.00 (OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100), por la participación Radicada por concepto de IMPUESTO SOBRE LA RENTA, en el mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2017, de conformidad con el Art. 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, conforme a lo siguiente:

#### 101 RECURSOS FISCALES

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
81001	ISR Participable	\$801,432.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 801,432.00</b>

**S.- Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 801,432.00 (OCHOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100), por el incremento en el monto autorizado para Exposiciones, con el Recurso radicado por concepto de Participación de IMPUESTO SOBRE LA RENTA en el mes de Noviembre de 2017, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
15	103	144			PROGRAMAS SOCIALES	\$
15	103	144	44108	101	Ayudas Sociales a la Población Individual	\$ 801,432.00
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 801,432.00</b>

**T.- Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 2'189,306.07 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 07/100), por el Incremento en las Participaciones correspondientes al FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, que fue radicada en el Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

#### 101 RECURSOS FISCALES

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
81001	Participaciones en Recursos de la Federación	\$ 2'189,306.07
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'189,306.07</b>

**T.- Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 2'189,306.07 (DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 07/100), por el incremento para el gasto en diversos proyectos y partidas presupuestales, en el mes de Octubre de 2017; derivado del aumento en la Participación del Fondo General de Participaciones, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
<b>1</b>	<b>101</b>	<b>105</b>			<b>SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$ 32,658.08</b>
1	101	105	44108	101	Ayudas Sociales a la Población Individual	32,658.08
<b>3</b>	<b>101</b>	<b>115</b>			<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>50.00</b>
3	101	115	37501	101	Viáticos Nacionales	50.00
<b>9</b>	<b>103</b>	<b>151</b>			<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>199,100.28</b>
9	103	151	36101	101	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	189,565.15
9	103	151	33604	101	Impresión y Elaboración de Material Informativo derivado de la Operación y Admin.	9,535.13
<b>16</b>	<b>104</b>	<b>158</b>			<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>1'896,154.13</b>
16	104	158	32901	101	Otros Arrendamientos	23,832.25
16	104	158	38201	101	Gastos de Orden Social	81,802.17
16	104	158	38401	101	Exposiciones	1'743,546.67
16	104	158	56201	101	Maquinaria y Equipo Industrial	46,973.04
<b>20</b>	<b>105</b>	<b>172</b>			<b>PROGRAMA DE RADIO PODER JOVEN</b>	<b>5,000.01</b>
20	105	172	36101	101	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	5,000.01
<b>22</b>	<b>101</b>	<b>138</b>			<b>SECRETARIA DEL MIGRANTE</b>	<b>1,041.79</b>
22	101	138	22102	101	Productos Alimenticios para personas derivado de la prestación de Servicios Públicos	1,041.79
<b>24</b>	<b>103</b>	<b>150</b>			<b>CULTURA Y EDUCACIÓN</b>	<b>55,301.78</b>
24	103	150	38201	101	Gastos de Orden Social	55,301.78
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'189,306.07</b>

U.- Adecuaciones Presupuestales, al Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 315,786.26 (TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 26/100), por el Incremento en las Participaciones correspondientes al FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, que fue radicada en el Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

**101 RECURSOS FISCALES**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
81001	Participaciones en Recursos de la Federación	\$315,786.26
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 315,786.26</b>

U.- Adecuaciones Presupuestales, al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 315,786.26 (TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 26/100), por el incremento para el gasto en diversos proyectos y partidas presupuestales, en el mes de Noviembre de 2017; derivado del aumento en la Participación del Fondo General de Participaciones, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
<b>1</b>	<b>101</b>	<b>105</b>			<b>SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES</b>	<b>\$ 23,745.95</b>
1	101	105	43401	101	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	23,745.95
<b>6</b>	<b>105</b>	<b>176</b>			<b>UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA</b>	<b>54,768.19</b>
6	105	176	12101	101	Honorarios Asimilables a Salarios	13,376.27
6	105	176	14103	101	Aportaciones al Imss	2,394.64
6	105	176	15901	101	Otras Prestaciones	23,029.48
6	105	176	22102	101	Productos Alimenticios a Personas derivados de la Prestación de Servicios Públicos	15,967.80
<b>9</b>	<b>103</b>	<b>151</b>			<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>31,706.06</b>
9	103	151	36101	101	Difusión de Mensajes sobre Programas y Actividades Gubernamentales	31,706.06
<b>16</b>	<b>104</b>	<b>158</b>			<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>145,176.41</b>
16	104	158	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo, Contratos Colectivos	2,224.30
16	104	158	21401	101	Materiales y Útiles para el Procesamiento de Bienes Informáticos	1,410.00
16	104	158	31902	101	Contratación de Otros Sevicios	15,000.00
16	104	158	33604	101	Impresión y Elaboración de Material Informativo derivado de la Operación Adva.	46,709.32
16	104	158	36101	101	Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales.	2,566.50
16	104	158	38201	101	Gastos de Orden Social	70,306.29
16	104	158	39901	101	Otros Servicios	6,960.00
<b>24</b>	<b>103</b>	<b>150</b>			<b>CULTURA Y EDUCACIÓN</b>	<b>60,389.65</b>
24	103	150	38201	101	Gastos de Orden Social	60,389.65
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 315,786.26</b>

V.- **Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 5'528,788.62 (CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 62/100), por el Incremento en las Participaciones correspondientes al FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES Y AL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, que fue radicada en el Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

#### 101 RECURSOS FISCALES

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
81001	Participaciones en Recursos de la Federación	\$ 4'156,396.67
81001	Participaciones en Recursos de la Federación	1'372,391.95
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5'528,788.62</b>

V.- **Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$5'528,788.62 (CINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 62/100), por el incremento para el gasto en diversos proyectos y partidas presupuestales, en el mes de Diciembre de 2017; derivado del aumento en la Participación del Fondo General de Participaciones, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
<b>1</b>	<b>101</b>	<b>101</b>			<b>CONDUCCIÓN DE GOBIERNO Y DESARROLLO OPERATIVO</b>	<b>\$81,523.00</b>
1	101	101	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo	81,523.00
<b>1</b>	<b>101</b>	<b>105</b>			<b>SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES</b>	<b>1'217,898.34</b>
1	101	105	43101	101	Subsidios a la Producción	90,833.37
1	101	105	43401	101	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	434,799.33
1	101	105	44108	101	Ayudas Sociales a la Población Individual	577,729.53
1	101	105	44110	101	Otras Ayudas	7,295.97
1	101	105	44301	101	Ayudas Sociales a Instituciones de Enseñanza	79,740.14
1	101	105	48101	101	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	27,500.00
<b>6</b>	<b>105</b>	<b>176</b>			<b>UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA</b>	<b>77,348.13</b>
6	105	176	12101	101	Honorarios Asimilables a Salarios	39,804.22
6	105	176	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo	21,097.59
6	105	176	15901	101	Otras Prestaciones	16,446.32
<b>6</b>	<b>105</b>	<b>189</b>			<b>HGO SIGUE EN LA R. DE LA I. SUST. Y EL DES. DE LA MUJ. Y NIÑA</b>	<b>978.61</b>
6	105	189	26103	101	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	978.61
<b>8</b>	<b>101</b>	<b>111</b>			<b>VIGILANCIA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.</b>	<b>34,829.22</b>
8	101	111	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo.	34,829.22
<b>9</b>	<b>103</b>	<b>151</b>			<b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>127,501.11</b>
9	103	151	36101	101	Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales.	127,501.11
<b>12</b>	<b>104</b>	<b>164</b>			<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>68,730.17</b>
12	104	164	11301	101	Sueldo Base	5,437.41
12	104	164	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo	63,292.76
<b>12</b>	<b>104</b>	<b>165</b>			<b>ASEO Y LIMPIA</b>	<b>2'748,995.34</b>
12	104	165	11301	101	Sueldo Base	272,331.61
12	104	165	12101	101	Honorarios Asimilables a Salarios	38,182.02
12	104	165	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo.	2'151,953.88
12	104	165	26103	101	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	286,527.83
<b>12</b>	<b>104</b>	<b>166</b>			<b>GASTO OPERATIVO DE ALUMBRADO PUBLICO</b>	<b>39,870.12</b>
12	104	166	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo.	39,870.12

<b>12</b>	<b>104</b>	<b>167</b>			<b>PARQUES Y JARDINES</b>	<b>247,528.60</b>
12	104	167	11301	101	Sueldo Base	25,854.15
12	104	167	13202	101	Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año	16,859.80
12	104	167	14103	101	Aportaciones al Imss	4,715.21
12	104	167	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo	10,221.16
12	104	167	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo	189,878.28
<b>13</b>	<b>104</b>	<b>161</b>			<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>166,037.46</b>
13	104	161	15401		Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo	166,037.46
<b>13</b>	<b>104</b>	<b>263</b>			<b>OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. RECURSOS FISCALES</b>	<b>33,570.00</b>
13	104	263	61713		Instalaciones y Equipamiento en O.	33,570.00
<b>15</b>	<b>103</b>	<b>144</b>			<b>PROGRAMAS SOCIALES</b>	<b>82,933.64</b>
15	103	144	44108		Ayudas Sociales a la Población Individual	82,933.64
<b>16</b>	<b>104</b>	<b>158</b>			<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>373,081.86</b>
16	104	158	12201	101	Sueldo Base al Personal Eventual	15,000.00
16	104	158	13202	101	Aguinaldo o Gratificación de Fin de Año	23,839.71
16	104	158	14202	101	Aportaciones al Infonavit	1,508.17
16	104	158	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo, Contratos Colectivos	42,195.17
16	104	158	22102	101	Productos Alimenticios para el Personal	550.00
16	104	158	24601	101	Material Eléctrico y Electrónico	14,524.97
16	104	158	32901	101	Otros Arrendamientos	67,825.20
16	104	158	33602	101	Otros Servicios Comerciales	5,788.01
16	104	158	38201	101	Gastos de Orden Social	59,684.00
16	104	158	38401	101	Exposiciones	142,166.63
<b>20</b>	<b>105</b>	<b>172</b>			<b>PROGRAMA DE RADIO PODER JOVEN</b>	<b>10,000.02</b>
20	105	172	36101	101	Difusión de Mensajes Sobre Programas y Actividades Gubernamentales.	10,000.02
<b>24</b>	<b>103</b>	<b>150</b>			<b>CULTURA Y EDUCACIÓN</b>	<b>217,963.00</b>
24	103	150	11301	101	Sueldo Base	8,091.69
24	103	150	15401	101	Prestaciones Establecidas por Condiciones Generales de Trabajo	105,487.94
24	103	150	38201	101	Gastos de Orden Social	20,880.00
24	103	150	38201	101	Gastos de Orden Social	83,503.37
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 5'528,788.62</b>

W.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100), por el Incremento en las Participaciones correspondientes AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, FONDO DE FISCALIZACIÓN DE LOS ESTADOS E INCENTIVO POR EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS que fueron radicada en el Ejercicio Fiscal 2017, conforme a lo siguiente:

**101 RECURSOS FISCALES**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
81001	Participaciones en Recursos de la Federación	\$ 400,000.00
81001	Participaciones en Recursos de la Federación	600,000.00
81001	Participaciones en Recursos de la Federación	600,000.00
81001	Participaciones en Recursos de la Federación	400,000.00
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2'000,000.00</b>

W.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100), del Fondo de Aportaciones para El Fortalecimiento de los Municipios y de Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal del año 2017, autorizado en el Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017 para el Programa Foraseg Municipal 2017 el cual fue ejercido en su totalidad con recursos del Fondo General, conforme a lo siguiente:

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
7	101	121			ADEFAS	\$ 400,000.00
7	101	121	99101	521	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	400,000.00
12	104	187			PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 1'600,000.00
12	104	187	31102	521	Servicios de Energía Eléctrica para Alumbrado Público	1'600,000.00
					TOTAL	\$ 2'000,000.00

X.- Adecuaciones Presupuestales, al Presupuesto de Ingresos, **AMPLIACIONES** por la Cantidad \$ 517,766.33 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 33/100), por los Intereses generados durante el Ejercicio Fiscal 2017 del **Fondo de Aportaciones para El Fortalecimiento de los Municipios y de Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal del año 2017**, conforme a lo siguiente:

**521 FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.**

CRI	CONCEPTO DEL INGRESO	AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS
51005	Rendimientos de Capital	\$ 517,766.33
	TOTAL	\$ 517,766.33

X.- Adecuaciones Presupuestales, al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad \$ 517,766.33 (QUINIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 33/100), por los Intereses generados durante el Ejercicio Fiscal 2017 del **Fondo de Aportaciones para El Fortalecimiento de los Municipios y de Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal del año 2017**, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
7	101	121			ADEFAS	\$ 517,766.33
7	101	121	99101	521	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	517,766.33
					TOTAL	\$ 517,766.33

Y.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad de \$ 1'671,765.63 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 63/100), Transferencias para pago de Alumbrado Público del Recurso del **Fondo de Aportaciones para El Fortalecimiento de los Municipios y de Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal del año 2017**, autorizado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017 para Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
12	104	187			PAGO DE ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 1'671,765.63
12	104	187	31102	521	Servicios de Energía Eléctrica para Alumbrado Público	1'671,765.63
					TOTAL	\$ 1,671,765.63

Y.- Adecuaciones Presupuestales al Presupuesto de Egresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad de \$ 1'671,765.63 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 63/100), Transferencia para pago de Alumbrado Público del Recurso del **Fondo de Aportaciones para El Fortalecimiento de los Municipios y de Las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, para el Ejercicio Fiscal del año 2017**, autorizado en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017 para Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
7	101	121			ADEFAS	\$ 1'671,765.63
7	101	121	99101	521	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	1'671,765.63
					<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1'671,765.63</b>

**Z.- Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad \$ 15,386.22 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 22/100), por el **COMPLEMENTO** para la Obra Pública 13245 «Construcción de la 4ª Etapa de la Unidad Médica de Rehabilitación Infantil», conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	325			OP INF.BAS.SECT.SALUD ADMON.CONT.B DOM.PUB. REC.FEDERALES	\$ 7,693.11
13	104	325	62201	549	Infraestructura Hospitalaria	7,693.11
3	104	326			OP INF.BAS.SECT.SALUD ADMON.CONT.B DOM.PUB. REC. ESTATALES	\$ 7,693.11
13	104	326	62201	603	Infraestructura Hospitalaria	7,693.11
					<b>TOTAL</b>	<b>15,386.22</b>

**Z.- Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Egresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad \$ 15,386.22 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 22/100), por el **COMPLEMENTO** para la Obra Pública 13245 «Construcción de la 4ª Etapa de la Unidad Médica de Rehabilitación Infantil», conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	159			DESARROLLO OPERATIVO	\$ 15,386.22
13	104	159	37501	101	Viáticos Nacionales	15,386.22
					<b>TOTAL</b>	<b>15,386.22</b>

**AA.- Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Egresos, **AMPLIACIÓN** por la Cantidad \$ 514,078.94 (QUINIENTOS CATORCE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 94/100), por la Transferencia del Recurso asignado al Programa 367 y Ejercido en el Programa 368, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	AMPLIACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	368			REMANENTE FED. 2016 OP INF. EDUC. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	\$ 514,078.94
13	104	368	61202	553	Infraestructura Educativa	514,078.94
					<b>TOTAL</b>	<b>514,078.94</b>

**AA.- Adecuaciones Presupuestales**, al Presupuesto de Egresos, **REDUCCIÓN** por la Cantidad \$ 514,078.94 (QUINIENTOS CATORCE MIL SETENTA Y OCHO PESOS 94/100), por la Transferencia del Recurso asignado al Programa 367 y Ejercido en el Programa 368, conforme a lo siguiente:

UR	PRG	PRY	COG	FF	NOMBRE DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	REDUCCIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS
13	104	367			REMANENTE FIII 2016 OP INF. EDUC. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	\$ 514,078.94
13	104	367	61202	546	Infraestructura Educativa	514,078.94
					<b>TOTAL</b>	<b>514,078.94</b>

El Presupuesto aprobado de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017 fue por un monto de \$ 340'727,354.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100), **MÁS Ampliaciones** al Presupuesto, en el Primer Trimestre (Enero-Marzo) por la cantidad de \$ 18'141,912.16 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 16/100); **MÁS Ampliaciones** al Presupuesto, en el Segundo Trimestre (Abril-Junio) por la Cantidad de \$ 31'858,887.52 (TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 52/100); **MÁS Ampliaciones** al Presupuesto en el Tercer Trimestre (Julio-Septiembre) por la cantidad de \$ 16'617,639.20 (DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 20/100); **MÁS Ampliaciones** al Presupuesto en el Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre) por la cantidad de \$ 38'482,553.96 (TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 96 /100); **MENOS Reducciones** al Presupuesto en el Primer Trimestre (Enero-Marzo) por la cantidad \$ 697,728.05 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 05/100); **MENOS Reducciones** al Presupuesto en el Segundo Trimestre (Abril-Junio) por la cantidad \$ 14'159,234.71 (CATORCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 71/100); **MENOS Reducciones** al Presupuesto en el Tercer Trimestre (Julio-Septiembre) por la cantidad de \$ 9'484,815.30 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS 30/100); **MENOS Reducciones** al Presupuesto en el Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre) por la cantidad de \$ 40'909,408. CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS 26/100).

Por lo que el **Presupuesto de Ingresos y Egresos Modificado** al cierre del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017 es por un monto de \$ 380'577,160.52 (TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS 52/100), como podrá apreciarse en los Controles Presupuestales.

#### NOTAS ACLARATORIAS:

1.- Se registra una **AMPLIACIÓN LÍQUIDA** al Presupuesto de Ingresos en el Tercer Trimestre por la cantidad de \$ 115,268.48 (CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 48/100) por el Recurso Convenido con el Gobierno Federal a través del Programa PROAGUA APAUR 2016, por la Aportación radicada en el Ejercicio Fiscal 2017 para pago de Pasivos; por lo que el Presupuesto de Ingresos al cierre del Tercer Trimestre Refleja un saldo de \$ 380'692,429.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS/100).

2.- Por el Refrendo Autorizado en la Sesión Ordinaria de Cabildo número 85 de fecha 30 de Diciembre de 2016 Se incorpora al PRESUPUESTO DE EGRESOS, una **AMPLIACIÓN LÍQUIDA**, para Control Presupuestal de la Obra en Proceso 2015 y 2016 Ejercida en el Ejercicio Fiscal 2017, por la cantidad de \$ 56'133,024.00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL VEINTICUATRO PESOS 00/100); (**MENOS**) Monto de la Obra Pública en Proceso considerada como refrendo, y que el recurso fue recibido hasta el Ejercicio Fiscal 2017 \$ 2'482,300.85 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS PESOS 85/100) en el Segundo Trimestre (Abril-Junio); **MÁS AMPLIACIÓN** a la Obra Pública en Proceso 2016 por la cantidad de \$ 1'100,000.00 (UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS 00/100) Refrendo autorizado por el H. Ayuntamiento en el mes de Agosto de 2017, (**MENOS**) Monto de la Obra Pública en Proceso considerada como refrendo que fue cancelada por un importe de \$ 375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100).

Por lo que el Presupuesto de Egresos al cierre del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017 refleja un monto Autorizado Vigente por la cantidad de \$ 434'952,883.67 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 67/100). (Firmados).

**MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**  
**MODIFICADO AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE)**

CRI	FUENTE DEL INGRESO	LEY DE INGRESOS	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE
11001	IMPUESTO SOBRE RIFAS, LOTERÍAS, CONCURSOS O SORTEOS.	30,604.00		30,504.00	100.00
11002	IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.	43,989.00		18,089.00	25,900.00
12001	IMPUESTO PREDIAL.	16,092,803.00	2,511,501.15		18,604,304.15
13003	IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	1,491,510.00		80,728.63	1,410,781.37
17002	RECARGOS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	827,073.00		159,834.21	667,238.79
17004	MULTAS DE IMPUESTOS MUNICIPALES	1,659,871.00		62,645.46	1,597,225.54
17006	HONORARIOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES	65,814.00		36,240.83	29,573.17
31001	DE AUMENTO DE VALOR Y MEJORÍA ESPECIFICA DE LA PROPIEDAD.	254,708.00		254,708.00	0.00
31002	DE LA APORTACIÓN PARA MEJORAS.	1,041,678.00		1,041,678.00	0.00
39001	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	368,463.00	0.00		368,463.00
41001	POR LA OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y SERVICIO DE MERCADO.	1,309,593.00		117,220.02	1,192,372.98
43002	DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	14,451,801.00	3,612,326.50		18,064,127.50
44002	OTROS DERECHOS MUNICIPALES	3,859,872.00		95,658.98	3,764,213.02
45002	RECARGOS DE DERECHOS MUNICIPALES	61,925.00	0.00		61,925.00
51003	OTROS PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	102,308.00	0.00		102,308.00
51005	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	0.00	517,766.33		517,766.33
52001	ARRENDAMIENTO Y EXPLOTACION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	515,637.00	130,021.49		645,658.49
52002	RENDIMIENTOS DE CAPITAL	389,141.00		194,573.00	194,568.00
52006	ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES INVENTARIABLES O SUJETOS A REGISTROS	79,990.00		59,994.00	19,996.00
61006	MULTAS POR FALTAS A LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	772,931.00		408,461.11	364,469.89
61011	REINTEGROS	21,379.00		15,960.00	5,419.00
61012	DONATIVOS	1,953,155.00		517,094.91	1,436,060.09
61017	RECUPERACION DE COSTOS	15,039.00		11,280.00	3,759.00
61029	OTROS APROVECHAMIENTOS	4,596,601.00		120,381.45	4,476,219.55
81001	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA FEDERACIÓN	102,713,484.00	15,476,752.56		118,190,236.56
81002	PARTICIPACIONES EN RECURSOS DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	97,052.00	16,659,842.00		16,756,894.00
81003	OTRAS PARTICIPACIONES	773,973.00	0.00		773,973.00
82002	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN PARA LOS MUNICIPIOS	124,609,910.00	15,670,811.00		140,280,721.00
83001	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE EDUCACIÓN	0.00	2,008,194.94		2,008,194.94
83003	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA HIDRÁULICA	0.00	115,268.48		115,268.48
83004	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	0.00	20,668,636.46		20,668,636.46
83005	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	0.00	762,300.00		762,300.00
83006	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE IMPARTICIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	10,000,000.00		10,000,000.00
83007	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO	0.00	463,230.00		463,230.00
83010	TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIO EN DIVERSAS MATERIAS	45,852,050.00		30,628,168.31	15,223,881.69
83021	TRANSFERENCIAS ESTATALES POR CONVENIO	16,675,000.00		16,074,742.00	600,258.00
83023	APORTACION DE PARTICULARES PARA OBRAS Y ACCIONES	0.00	1,296,386.00		1,296,386.00
	<b>T O T A L E S</b>	<b>340,727,354.00</b>	<b>89,893,036.91</b>	<b>49,927,961.91</b>	<b>380,692,429.00</b>

**MUNICIPIO DE HIDALGO MICHOACAN**  
**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017**  
**MODIFICADO AL CIERRE DEL CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE)**

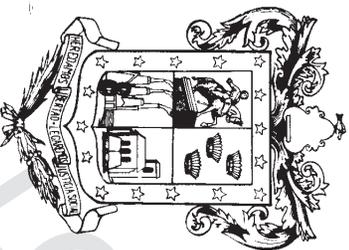
CODIGO	PROYECTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
001-101-101	CONDUCCIÓN DE GOBIERNO Y DESARROLLO OPERATIVO	6,131,652.40	923,153.25		7,054,805.65
001-101-102	INFORME DE GOBIERNO	600,000.00	22,315.60		622,315.60
001-101-103	APROBACIONES Y PUBLICACIONES	90,000.00	0.00		90,000.00
001-101-104	VIGILANCIA DE TRANSPORTE	240,000.00	0.00		240,000.00
001-101-105	SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES	3,980,000.00	3,638,692.01		7,618,692.01
001-101-106	SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES FEISPUM 2016	0.00	142,800.00		142,800.00
002-101-108	LEGISLACION MUNICIPAL	11,069,498.94	0.00		11,069,498.94
002-101-109	CUMPLIMIENTO NORMATIVO	326,200.00	0.00		326,200.00
002-101-110	INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES	33,000.00	0.00		33,000.00
003-101-114	ASUNTOS OFICIALES	4,247,535.68	0.00		4,247,535.68
003-101-115	PROTECCION CIVIL	7,800.00	10,792.38		18,592.38
003-101-116	ARCHIVO MUNICIPAL	8,748.00	0.00		8,748.00
003-101-117	EVENTOS SOCIALES Y CEREMONIAL	0.00	1,879.20		1,879.20
005-106-182	PROGRAMAS DE PREVENION	45,071,151.74	2,000,000.00		47,071,151.74
005-106-183	INCREMENTO DE SEGURIDAD PUBLICA	0.00	0.00		0.00
005-106-184	FORTASEG FED 2017	0.00	10,000,000.00	1,993,703.68	8,006,296.32
005-106-185	SEGURIDAD PUBLICA F G	51,981.46	0.00		51,981.46
005-106-186	SEGURIDAD PUBLICA FIV REMANENTE	10,588.10	0.00		10,588.10
005-106-188	FORTASEG MPAL 2017	0.00	2,000,000.00		2,000,000.00
006-105-176	UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	1,561,895.43	132,116.32		1,694,011.75
006-105-180	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	200,000.00	0.00		200,000.00
006-105-189	HGO SIGUE EN LA R. DE LA I. SUST. Y EL DES. DE LA MUJ. Y NIÑA	0.00	200,978.61		200,978.61
007-101-118	COORDINACION DE INGRESOS	3,114,950.75	0.00		3,114,950.75
007-101-119	COORDINACION DE EGRESOS	3,839,215.75	0.00		3,839,215.75
007-101-120	CATASTRO	1,745,715.06	0.00		1,745,715.06
007-101-121	ADEFAS	8,297,991.26	3,888,782.30	4,642,781.60	7,543,991.96
007-101-122	2% LIBRE DE PROGRAMACION	3,071,807.88		3,071,807.88	0.00
008-101-111	VIGILANCIA DE LA HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL	1,993,869.50	34,829.22		2,028,698.72
008-101-112	VERIFICACION Y ACTUALIZACION DEL PATRIMONIO	174,000.00	44,286.26		218,286.26
008-101-113	ATENCION Y CONCILIACION CIUDADANA	564.90	0.00		564.90
009-103-151	COMUNICACION SOCIAL	2,705,263.00	1,050,426.54		3,755,689.54
010-101-123	AUDITORIAS INTERNAS	1,156,488.31	0.00		1,156,488.31
011-101-130	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	3,305,043.51	0.00		3,305,043.51
011-101-131	RECURSOS HUMANOS	1,218,238.81	0.00		1,218,238.81
011-101-132	RECURSOS MATERIALES	651,647.67	0.00		651,647.67
011-101-133	PARQUE VEHICULAR	2,253,764.00	0.00		2,253,764.00
012-104-164	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	1,286,016.82	111,015.14		1,397,031.96
012-104-165	ASEO Y LIMPIA	28,759,161.63	3,240,522.11		31,999,683.74
012-104-166	GASTO OPERATIVO DE ALUMBRADO PUBLICO	2,816,686.72	39,870.12		2,856,556.84
012-104-167	PARQUES Y JARDINES	2,583,186.89	383,975.42		2,967,162.31

012-104-168	PANTEONES Y MERCADOS	1,401,104.87	0.00		1,401,104.87
012-104-169	CONTROL Y EVALUACION DEL RASTRO MUNICIPAL	3,786,762.65	0.00		3,786,762.65
012-104-170	CONTROL CANINO Y FELINO	227,533.44	0.00		227,533.44
012-104-187	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	9,500,000.00	6,242,781.60	905,443.97	14,837,337.63
013-104-159	DESARROLLO OPERATIVO	1,530,273.32		15,386.22	1,514,887.10
013-104-160	CONTROL Y NORMATIVIDAD	1,830,816.96	0.00		1,830,816.96
013-104-161	CONSTRUCCION	13,289,887.13	840,876.43		14,130,763.56
013-104-162	ESTUDIOS Y PROYECTOS	2,291,236.58	0.00		2,291,236.58
013-104-163	PARTICIPACION CIUDADANA	648,321.72	0.00		648,321.72
013-104-201	OP AGUA POTABLE ADMON. CONT.B.DOM.PUB. FIII	9,550,000.00		1,802,600.91	7,747,399.09
013-104-205	OP AGUA POTABLE ADMON. CONT.B.DOM.PUB. RECURSOS FEDERALES	7,000,000.00		7,000,000.00	0.00
013-104-221	REMANENTE FIII 2016 OP AGUA POT CONT. A BIENES DOM. PUB.	0.00	498,153.45		498,153.45
013-104-222	REMANENTE FIII 2016 OP AGUA POT CONT. A BIENES DOM. PRIV.	0.00	726,043.24		726,043.24
013-104-231	OP DREN.ALCANT.LETR. ADMON.CONT.B DOM.PUB. FIII	13,000,000.00	4,823,537.60		17,823,537.60
013-104-233	OP DREN.ALCANT.LETR. ADMON.CONT.B DOM.PUB. RECURSOS FISCALES	0.00	300,000.00		300,000.00
013-104-235	OP DREN.ALCANT.LETR. ADMON.CONT.B DOM.PUB. REC.FEDERALES	12,250,000.00		11,992,306.89	257,693.11
013-104-236	OP DREN.ALCANT.LETR. ADMON.CONT.B DOM.PUB. REC.ESTATALES	1,000,000.00	257,693.11		1,257,693.11
013-104-251	REMANENTE FIII 2016 OP DREN. CONT. ADMÓN B. DOM. PUB.	0.00	4,936,167.12		4,936,167.12
013-104-252	REMANENTE FEISPUM 2016 OP DREN. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	0.00	1,000,000.00		1,000,000.00
013-104-261	OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. FIII	12,480,000.00		2,079,674.23	10,400,325.77
013-104-263	OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. RECURSOS FISCALES	3,000,000.00	7,724,656.65		10,724,656.65
013-104-265	OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. RECURSOS FEDERALES	12,901,458.93		1,534,743.97	11,366,714.96
013-104-266	OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. RECURSOS ESTATALES	15,425,000.00		2,192,612.20	13,232,387.80
013-104-277	OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS FISCALES	3,000,000.00		2,450,000.00	550,000.00
013-104-278	OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. FED FORTASEG	0.00	1,993,703.68		1,993,703.68
013-104-279	OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS FEDERALES	3,725,870.00	9,127,458.52		12,853,328.52
013-104-280	OP URBANIZACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PRIV. RECURSOS ESTATALES	250,000.00	1,884,912.20		2,134,912.20
013-104-281	REMANENTE FIII 2016 OP URBAN. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	0.00	2,976,629.87		2,976,629.87
013-104-282	REMANENTE FED. 2016 OP URBAN. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	0.00	5,004,733.79		5,004,733.79
013-104-283	REMANENTE A. BENEF. 2016 OP URBAN. CONT. A. B. DOM. PUB.	0.00	68,000.00		68,000.00
013-104-284	REMANENTE FEISPUM 2016 OP URBAN. CONT. A. B. DOM. PRIV.	0.00	5,228,410.62		5,228,410.62
013-104-285	REMANENTE R. F. 2016 OP URBAN. CONT. ADMÓN. B. DOM. PRIV.	0.00	4,327,000.40		4,327,000.40
013-104-286	REMANENTE FIV 2016 OP URBAN. CONT. ADMÓN. B. DOM. PRIV.	0.00	15,945,543.10		15,945,543.10
013-104-287	REMANENTE FED. 2016 OP URBAN. CONT. ADMÓN. B. DOM. PRIV.	0.00	2,399,748.36		2,399,748.36
013-104-291	OP ELECTRIFICACIÓN ADMON.CONT.B DOM.PUB. FIII	3,000,000.00		762,449.14	2,237,550.86

013-104-311	REMANENTE FIII 2016 OP ELECT. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	0.00	2,312,165.55		2,312,165.55
013-104-312	REMANENTE APORT. BENEF. 2016 OP ELECT. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	0.00	649,581.11		649,581.11
013-104-321	OP INF.BAS.SECT.SALUD ADMON.CONT.B DOM.PUB. FIII	1,650,000.00	1,100,000.00		2,750,000.00
013-104-325	OP INF.BAS.SECT.SALUD ADMON.CONT.B DOM.PUB. REC.FEDERALES	0.00	500,000.00		500,000.00
013-104-326	OP INF.BAS.SECT.SALUD ADMON.CONT.B DOM.PUB. REC. ESTATALES	0.00	500,000.00		500,000.00
013-104-331	OP INF.BAS.SECT.SALUD ADMON.CONT.B DOM.PRIV. FIII	5,000,000.00	561,482.12		5,561,482.12
013-104-337	REMANENTE FIII 2016 OP INF. SALUD CONT. ADMÓN. B. DOM. PRIV.	0.00	71,288.70		71,288.70
013-104-345	OP INF.BAS.SECT.EDUC. ADMON.CONT.B DOM.PUB. FIII	5,100,000.00	2,011,721.61		7,111,721.61
013-104-349	OP INF.BAS.SECT.EDUC. ADMON.CONT.B DOM.PUB.REC.FEDERALES	0.00	294,116.00		294,116.00
013-104-350	OP INF.BAS.SECT.EDUC. ADMON.CONT.B DOM.PUB.REC.FED CECYTEM	0.00	1,714,078.94		1,714,078.94
013-104-367	REMANENTE FIII 2016 OP INF. EDUC. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	0.00	536,530.02		536,530.02
013-104-368	REMANENTE FED. 2016 OP INF. EDUC. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	0.00	2,955,251.72		2,955,251.72
013-104-375	OP MEJORAMIENTO VIVIENDA ADMON.CONT.B DOM.PUB. FIII	8,873,428.65	5,433,860.28		14,307,288.93
013-104-379	OP MEJORAMIENTO VIVIENDA ADMON.CONT.B DOM.PUB.REC.FEDERA	8,873,428.65	0.00		8,873,428.65
013-104-397	REMANENTE FIII 2016 OP MEJ. VIV. CONT. ADMÓN. B. DOM. PUB.	0.00	4,062,562.23		4,062,562.23
013-104-398	REMANENTE APORT. BENEF. 2016 OP MEJ. VIV. CONT. A.B. DOM. PUB	0.00	133,500.00		133,500.00
013-104-409	OP MATTO.INFRAEST. ADMON.CONT.B DOM.PUB.REC.FED VIVIENDA	0.00	768,221.91		768,221.91
013-104-457	REMANENTE FIII 2016 OP PROY. PROD. CONT. A. B. DOM. PRIV.	0.00	544,413.87		544,413.87
013-104-675	OP GASTOS INDIRECTOS. FIII	1,852,403.01	127,848.43		1,980,251.44
013-104-685	OP DESARROLLO INSTITUCIONAL FIII	1,234,935.34	191,513.24		1,426,448.58
014-102-143	ORDENAMIENTO URBANO	1,706,339.79	0.00		1,706,339.79
015-103-144	PROGRAMAS SOCIALES	1,790,335.29	884,365.64		2,674,700.93
015-103-149	COORDINACION DE GESTION SOCIAL Y PRODUCTIVA	660,271.77	0.00		660,271.77
015-103-187	DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL	2,026,373.90	0.00		2,026,373.90
015-103-191	EQUIPAMIENTO DE LA ESTANCIA DEL ADULTO MAYOR	0.00	120,000.00		120,000.00
016-104-156	COORDINACION DE ENLACE MUNICIPAL CON LA SRE	1,828,411.27	0.00		1,828,411.27
016-104-157	COORDINACION DE APOYOS PRODUCTIVOS	404,140.41	0.00		404,140.41
016-104-158	DESARROLLO ECONOMICO	2,345,672.85	3,339,802.98		5,685,475.83
018-102-139	MEJORAMIENTO DE LA TECNOLOGIA EN EL MEDIO RURAL	1,660,131.79	0.00		1,660,131.79
018-102-140	PROTECCION FORESTAL	1,471,675.95	0.00		1,471,675.95
018-102-141	VIVERO MUNICIPAL	949,580.29	0.00		949,580.29
018-102-142	CONAFOR (2016-2017)	0.00	331,230.00		331,230.00
018-102-192	CONAFOR (2017-2018)	0.00	132,000.00		132,000.00
018-102-193	PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPALIZADO (PLANTA DE ZARZAMORA)	0.00	561,831.69		561,831.69
019-103-152	CON EL DIF PRIMERO TU SALUD	2,656,507.58	41,802.74		2,698,310.32
019-103-153	ASISTENCIA ALIMENTARIA	1,782,238.01	81,823.33		1,864,061.34
019-103-154	EDUCACION PREESCOLAR	767,480.06	0.00		767,480.06
019-103-155	ASISTENCIA SOCIAL	4,025,415.57	0.00		4,025,415.57
020-105-172	PROGRAMA DE RADIO PODER JOVEN	0.00	51,953.17		51,953.17

020-105-173	MEJORAMIENTO EN RELACIÓN A LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO	1,072,225.99	0.00		1,072,225.99
020-105-174	EVENTOS EN PRO DE LA JUVENTUD	12,000.00	11,210.60		23,210.60
020-105-175	SEXUALIDAD RESPONSABLE	12,000.00	0.00		12,000.00
020-105-190	PROGRAMA DE RADIO Y TELEVISIÓN "PODERER JOVEN"	0.00	60,000.00		60,000.00
021-104-158	REGULARIZAR LOS COMERCIOS	1,629,805.51	0.00		1,629,805.51
022-101-134	ATENCION JURIDICA	2,202,883.97	0.00		2,202,883.97
022-101-136	ELABORACION DE CONVENIOS E INSTRUMENTOS PUBLICOS	24,000.00	0.00		24,000.00
022-101-137	TRANSPARENCIA	24,000.00	0.00		24,000.00
022-101-138	SECRETARIA DEL MIGRANTE	12,403.50	25,777.18		38,180.68
023-105-171	INSTITUTO DEL DEPORTE	3,054,091.51	40,662.69		3,094,754.20
024-103-150	CULTURA Y EDUCACION	2,233,243.53	345,960.39		2,579,203.92
025-101-106	REGLAMENTACION DEL INSTITUTO	50,000.00	0.00		50,000.00
025-101-107	CREACION DEL INSTITUTO	50,000.00	0.00		50,000.00
<b>T O T A L E S</b>		<b>340,727,354.00</b>	<b>134,669,040.36</b>	<b>40,443,510.69</b>	<b>434,952,883.67</b>

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL